



## LA FORMACIÓN DEL PERFIL DOCENTE EN LA EMS, UNA NECESIDAD INSTITUCIONAL

**Eje temático:** La tutoría como acción formativa de docentes y estudiantes  
Sensibilización y formación del profesorado frente a las implicaciones de la formación integral

**Nivel del sistema escolar:** Educación Media Superior  
M. en A. Germán Sergio Perusquía del Villar, [gspv71\\_emi@outlook.com](mailto:gspv71_emi@outlook.com), Cel. (442)206-28-98  
M. en Psic. Luz María Alejandra Garfias Vargas, [psike68@hotmail.com](mailto:psike68@hotmail.com), Cel. (442)146-68-56  
Universidad Autónoma de Querétaro, Escuela de Bachilleres, Plantel Norte

### RESUMEN

La educación es un producto de la sociedad, que se implica mutuamente cuando ocurre de manera permanente y sistemática, la sociedad se enriquece e implica cambios sustanciales en los niveles organizativos de las Instituciones Educativas. La profesión docente se realiza en un contexto social en donde el papel del docente se ha transformado, se ha visto obligado a asumir un mayor número de responsabilidades, incrementándose además las exigencias como por ejemplo, un buen manejo de competencias de comunicación, manejo de métodos de enseñanza relacionados con los contenidos, dominio de las TICS y las competencias para la investigación y reflexión. En el docente de Educación Media Superior (EMS), su formación inicial no proviene de un Centro de Enseñanza para la Docencia, por lo que para la formación docente de la EMS, uno de los principales retos se encuentra en definir el perfil que debe tener, y crear mecanismos que aseguren que los nuevos docentes lo cumplan, así como esquemas para la actualización de aquellos que ya forman parte de la plantilla de las Instituciones. Debe ser un proceso amplio de preparación psicopedagógica, que obligue a los maestros, a situar su compromiso con su área laboral y generar contenidos educativos en lugar de sólo repetirlos. La Institución, debe ser capaz de estructurar y definir actividades y propósitos de aprendizaje, debe proveer los recursos tecnológicos, humanos y de formación, y crear o involucrar a la estructura administrativa que dará soporte al desarrollo de los programas de formación y del modelo curricular.

Palabras clave: Formación Docente, Perfil Docente, EMS, Compromiso

### INTRODUCCIÓN



La integración del hombre a las nuevas exigencias educativas sociales, no debe entenderse como una sumisión sino como una incorporación crítica a las transformaciones de su entorno social, existen en el hombre posibilidades de educarse y prepararse permanentemente, sin límites de espacio y tiempo, ya que siempre tendrá la posibilidad de ser sujeto de experiencias educativas nuevas.

La educación es un producto de la sociedad que se implica mutuamente y cuando ocurre de manera permanente y sistemática la sociedad se enriquece e implica cambios sustanciales en los niveles organizativos de las Instituciones Educativas.

La profesión docente se realiza en un contexto social en donde confluyen los conflictos, las preferencias culturales y políticas, las agrupaciones profesionales, los sindicatos y los partidos políticos

Según Luttenberg (2013), lo que ocurra en los sistemas educativos repercute profundamente en la vida de los individuos y en las futuras generaciones, sin embargo, los procesos de diseño y formulación de las políticas educativas solucionan, generalmente, situaciones inmediatas o formas de mantener lo ya establecido en lugar de configurar para el largo plazo. (Luttenberg, Immants, & Van Veen, 2013).

Los profundos procesos de cambio social que se han experimentado en las últimas dos décadas aunado a la transformación de los sistemas educativos, han planteado problemas, como el de la formación docente que no se han podido asimilar en su totalidad.

El papel del docente se ha transformado, ya que este se ha visto obligado a asumir un mayor número de responsabilidades, así como del aumento de las exigencias a las que se encuentra sometido en lo que se supone que un “buen docente” debe tener como por ejemplo, un buen manejo de competencias de comunicación, manejo de métodos de enseñanza relacionados con los contenidos, dominio de las TICS y las competencias para la investigación y reflexión; agregado a esto se encuentra una progresiva delegación de responsabilidades educativas por parte de otros actores sociales como la familia.



Pero estos cambios sociales no se han visto acompañados de las correspondientes transformaciones en los procesos de formación docente ya que en muchos de los casos los esfuerzos que se han realizado no han sido suficientes para garantizar un desarrollo profesional docente sostenido y en la práctica dicha formación se ha resistido al cambio ya que no se ha visto desde una perspectiva de desarrollo integral del mismo.

Es por lo anterior que la formación docente deberá tomar en cuenta las muchas formas en que un maestro puede tener un impacto positivo en los estudiantes, en el éxito de sus colegas de la Institución donde labora y en el desarrollo de la cultura; este es un proceso complejo y de largo plazo que requiere el diseño e implementación los sistemas de formación docente que permitan incrementar la calidad educativa de los docentes y por ende de las Instituciones en donde se desarrollan.

### Antecedentes

En nuestro país, la Reforma Integral de Educación Media Superior propuesta en 2008, esta aun en vías de concretarse, sus alcances más significativos que incluían la revisión curricular de los planes y programas de estudio bajo los que operaban los diversos subsistemas y la migración al enfoque por competencias, ha requerido la amplia participación de quienes en el día a día dan rostro y forma a la Educación Media Superior: Docentes y Directivos.

Asuntos como las tutorías, la formación directiva pero especialmente la formación del cuerpo docente y se convirtió en uno de los mecanismos que se operaron simultáneamente para concretizar el modelo educativo con enfoque en competencias; este espacio de formación también se convirtió además en un punto de encuentro donde los docentes de los diferentes subsistemas compartían experiencias a partir de la revisión de los fundamentos políticos y pedagógicos que dieron sentido a la Reforma Educativa.

Con estos antecedentes el actual gobierno, determina como parte de la política pública, en materia educativa, continuar impulsando la formación docente a través del Programa de formación docente de Educación Media Superior el (Profordems), dando apertura en el 2013 la séptima generación y la séptima generación Bis, para incrementar el porcentaje de maestros con Diplomado en Competencias del 40.5% al 59.5% de los docentes de las Instituciones Públicas.



Sin embargo, la formación actual de la planta docente debe atender otros aspectos que el Profordems no ha logrado cubrir, puesto que a la tendencia en el modelo por competencias, se sumó la certificación que debe lograr el docente como parte de la conclusión del programa de formación. De tal forma que el número de docentes formados y certificados se convierte en uno de los indicadores fundamentales para el plantel de adscripción al que pertenece en el marco del Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), ya que es uno de los criterios que se señala como requisito para poder participar para el ingreso al SNB, previa evaluación por organismos externos.

Así, las estrategias de formación, actualización y capacitación para estos sectores se ha constituido como una herramienta clave para las acciones de la reforma. Tras los primeros resultados de la puesta en marcha del Programa de formación docente de Educación Media Superior (Profordems), la cual ha servido para la certificación de los docentes en Competencias, pero ahora ya se ha cerrado esta parte del gobierno y entonces habría que contestar los siguientes cuestionamientos, ¿Qué sigue?, ¿Se cumplió el objetivo?, ¿Se elevó la calidad educativa en la EMS?

Lo anterior nos lleve a realizar una reflexión en el sentido de una planeación para la formación docente en la búsqueda de la profesionalización y la calidad en la docencia, para un mejor aprendizaje que permita el desarrollo de estudiantes críticos y reflexivos que lleven a una mejoría en su calidad de vida y de su entorno social y a su vez tratar de responder la siguiente pregunta ¿cuáles son las capacidades que los docentes deben poseer para impartir una enseñanza de calidad y que propuestas de formación inicial y continua son las más efectivas?

### Marco teórico

La formación es un proceso complejo y diverso en torno al cual existen diversas conceptualizaciones, y proviene del término latino *formatio* que se trata de un vocablo asociado al verbo formar, que significa otorgar forma a alguna cosa, concertar un todo a partir de la integración de sus partes.

El uso más general de la palabra expresa la acción de formar y la consecuencia de ella y se suele usar como sinónimo de educación y de instrucción, y que a través de la formación es posible que el individuo reciba



conocimientos específicos sobre una materia, valores, maneras de comportamiento entre otras cuestiones como la que nos ocupa la formación pedagógica.

La formación conlleva dos componentes uno individual y uno social, en el primero es necesario desarrollar en los docentes la capacidad de autoformación, la capacidad de diseñar y desarrollar procesos de aprendizaje a lo largo de su vida profesional utilizando los medios más apropiados y eficaces; en cuanto al componente social, responde como ya se mencionó a las necesidades educativas y de preparación que demanda el entorno en el que se desarrolla la Institución.

La formación docente entonces, se refiere según Chehaybar y Kuri, Edith (2006), a un proceso vinculado a las concepciones educativas que son contextualizadas por la situación histórica, política, económica, cultural y social de los países, en ésta intervienen la administración y las políticas educativas, así como los avances pedagógico-didácticos que se reflejan en los currículos del proceso formativo, hasta ahora, la formación del profesorado ha respondido en su mayor parte a las concepciones pragmáticas que son asumidas institucionalmente. (Chehaybar y Kury, 2006)

En el docente de Educación Media Superior (EMS), su formación inicial en términos generales no proviene de un Centro de Enseñanza para la Docencia (Normales), pero si cuenta con una formación sólida a lo largo de la carrera profesional (universitaria o tecnológica) proveerá al futuro profesor de un cúmulo cultural especializado que en su enfrentamiento con la práctica docente lo hará evaluar, introspectivamente sus capacidades y limitaciones en el objeto de este ejercicio profesional.

Esto es de gran importancia dado que el perfil de los maestros de EMS no puede ser igual al de los de educación básica o superior, un docente que labora en este nivel, dada la edad en la que transitan sus estudiantes, la adolescencia, debe desarrollar labor de Tutoría, tolerancia, flexibilidad, habilidad de negociación, paciencia, comprensión, amabilidad, paternalismo, dominio de emociones, estabilidad, imparcialidad, por mencionar algunas.



El docente debe aprender a moderar su personalidad, a hacer frente a situaciones diversas, a trabajar en equipo, a desarrollar la comprensión hacia el otro y la percepción de las formas de interdependencia respetando los valores del pluralismo, se construye cada día, con el aporte de sus estudiantes, gracias a las situaciones por las cuales atraviesa, es un eterno e inacabado estudiante.

Por lo que el docente deberá formarse y actualizarse en los siguientes componentes:

- a) Tener el conocimiento de la materia que se enseña
- b) Tener el conocimiento psicopedagógico, que incluye el conocimiento sobre técnicas didácticas, técnicas y capacitación en Tutoría gestión de clase, planeación, planificación curricular, evaluación entre otros
- c) Tener el conocimiento didáctico del contenido, que representa la combinación adecuada entre el conocimiento de la materia a enseñar y el
- d) Conocimiento pedagógico y didáctico para hacerlo y esto último debe provenir de la Formación docente
- e) Tener el conocimiento de en donde y a quien se enseña, el docente debe trabajar bajo el esquema del modelo educativo de la Institución
- f) Por último, en la actualidad deberá tener el conocimiento de las TIC'S

Para la formación docente de la EMS, uno de los principales retos se encuentra en definir el perfil que debe tener, y crear mecanismos que aseguren que los nuevos maestros lo cumplan, así como esquemas de actualización docente y tutorial, asimismo, debe ser un proceso amplio de preparación psicopedagógica, que obligue a los maestros, a situar su compromiso con su área laboral y generar contenidos educativos en lugar de sólo repetirlos.

Por lo que la Institución, debe vincular el saber enseñar con el ser experto, los programas de capacitación docente se construyen bajo la noción de la figura de un maestro capaz de estructurar actividades de aprendizaje, ocupado en proyectos, problemas, casos y demostraciones experimentales, en definir propósitos de aprendizaje, así como en elaborar material didáctico, seleccionar contenidos y emplear recursos tecnológicos para la ambientación y recreación de las sesiones en el aula, así como involucrar a la estructura administrativa que dará soporte al desarrollo de la formación y del modelo curricular.



Todo ello conlleva una educación continua por parte de los maestros y de los actores de la EMS, como cursos, desarrollo de materiales educativos entre otros, a través de la gestión y programas interinstitucionales que deben ser instrumentados para construir las condiciones necesarias para que la Institución sea certificada en los parámetros de calidad del SNB.





## PROPUESTA

Se pueden distinguir tres niveles de formación:

- a) La formación obligatoria, que se refiere a la serie de acciones emprendidas por la Institución empleadora y que el docente *debe* cursar, en este el docente es apático y refractario.
- b) Formación Optativa es la que se realiza de acuerdo a los intereses de los docentes, pero resulta de poco provecho ya que estos suelen ser muy diversos y de poco provecho académico y poco relacionados con el objeto de trabajo, este se realiza para mantener contentos a los docentes pero en demérito de la calidad que se pretende alcanzar
- c) La formación basada en diagnósticos previos, esta se realiza en un estudio previo sobre las necesidades de fortalecimiento de formación, en congruencia con el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) y con los propios objetivos de la Institución, esta última es la más recomendada y la que mayor planeación requiere.

Para llevar a cabo cualquier propuesta de Formación Docente en la EMS deberá tener un sustento jurídico, mismo que se encuentra en el Artículo 4 numeral I de la Ley del Servicio Profesional Docente (SEP, 2013) el cual define a la actualización como la adquisición continua de conocimientos y capacidades relacionadas con el servicio público educativo y la práctica pedagógica, mientras que el numeral V, del mismo documento, concibe a la Capacitación como al conjunto de acciones encaminadas a lograr aptitudes, conocimientos, capacidades o habilidades complementarias para el desempeño del Servicio, y el numeral XI de la misma Ley, la Formación se expresa como el conjunto de acciones diseñadas y ejecutadas por las Autoridades Educativas y las Instituciones de Educación Superior para proporcionar al personal del Servicio Profesional Docente la base teórico práctica de la pedagogía y demás ciencias de la educación.

Por lo que en base a lo anterior basado en la Formación Docente basada en diagnósticos previos, estudio que se realizará a través de la Coordinación, Departamento o Dirección o lo correspondiente a la Formación Docente Institucional, se realiza la siguiente propuesta de proyecto de Formación y Actualización Docente, mismo que constara de cinco ejes:





1. **Eje de Inducción Institucional**, en el cual se propiciará la vinculación e identificación Institucional, haciendo énfasis en las tres relaciones que se dan dentro de la Institución docente-docente, docente-alumno, docente-Institución, es decir, se enfocará a la motivación laboral y profesional, del docente y la figura que sería la del docente mentor quien sería el encargado de inducirlo en las temáticas como el sentido del ser docente, algunos fundamentos pedagógicos sobre el modelo educativo en el que participará, manejo de grupos y procesos de evaluación permitirán al nuevo integrante de la plantilla, un acercamiento al ejercicio de lo que implica la docencia.
2. **Eje de Capacitación Didáctico-Pedagógica y Tutorial**, se enfocará al conocimiento y dominio de los procesos de tutorías, enseñanza, aprendizaje y revaloración del acto de formación, a través de abordar temas y problemas de corte pedagógico, haciendo énfasis en los enfoques de formación en competencias aplicadas a las prácticas cotidianas de la docencia y tutoría, que deriven en la elaboración de estrategias didáctico-tutoriales adecuadas incluyendo los aspectos procedimental, actitudinal y conceptual.
3. **Eje de Actualización Disciplinar**, el cual se orientara hacía la actualización de las diversas disciplinas que componen el Plan de Estudios y la currícula de la Institución, en congruencia con los avances científicos, académicos y tecnológicos que se den en las distintas disciplinas el cuál es tan importante como el anterior eje del proyecto.
4. **Eje de Investigación e Innovación Educativa**, orientado hacia la búsqueda y la generación de nuevos conocimientos en torno al problema de la formación y actualización de los docentes en servicio, diseñando y desarrollando proyectos de investigación de investigación educativa, disciplinar y metodológica, que apoyen las acciones de planeación académica, buscando incorporar a los docentes con experiencia e interés en este campo
5. **Eje de Actualización Tecnológica**, el acercamiento a una Formación Tecnológica a través del uso de las TIC'S, le permitirá al docente otras formas de comunicación, o de generar nuevos ambientes de aprendizaje, de ahí que es necesario formarle en este rubro, abordando temáticas como el uso de las redes sociales, el manejo de software o simuladores o el diseño de páginas para el uso didáctico, son opciones formativas.

En materia de formación, actualización y capacitación, ninguna acción es suficiente, especialmente en el ámbito educativo y docente, donde las transformaciones del contexto, las políticas y perspectivas en constante



discusión y las necesidades cambiantes de los sujetos que participan en el proceso educativo, siempre están exigiendo ser materia de análisis y adecuaciones.

Cualquier programa cuya pretensión sea el fortalecimiento educativo es valioso, pero sin duda su mérito se incrementará en función de su pertinencia y viabilidad, por lo que la revisión de necesidades específicas del contexto y los objetivos perseguidos, la atención y coincidencia con las políticas institucionales y sus marcos legales constituyen un elemento clave en el diseño y la proyección de la formación.

## CONCLUSIONES



Dentro de la formación docente hay pocas opciones de formación para la docencia de en la EMS, si existen Maestrías y Doctorados en Educación, pero estos no ofrecen una formación real a las necesidades docentes y tutoriales del nivel de la EMS, ya que es una formación muy genérica.

La mayor parte de los docentes de EMS, son profesionistas que se comprometen en su trabajo, sin embargo, los maestros enseñan cómo fueron enseñados, por lo que se necesita que haya una verdadera formación para las nuevas generaciones de maestros.

Es necesario que las Escuelas Formadoras de Docentes empiecen a transformar o visualizar la posibilidad adecuar sus currículas para la formación de docentes de EMS ahora que está ya es obligatoria según la Reforma Constitucional al Artículo 3º, siendo necesaria y urgente esta formación, no porque los maestros no sean aptos, sino porque las nuevas generaciones de docentes deberán enfrentarse a nuevos retos que siguen.

La docencia debe convertirse en una carrera atractiva para los jóvenes, generando condiciones para adecuadas para que la formación docente no quede en retórica y que incida en los que los docentes hacen en el aula y en lo que los estudiantes desarrollan, con lo aprendido fuera de ella.

Los docentes importan mucho para influir en el aprendizaje y permanencia de los estudiantes y para mejorar la calidad en la educación, por lo que se necesita que los sistemas educativos sean capaces de atraer a los mejores candidatos.

Se necesitan políticas y proyectos que desarrollen un perfil del docente de EMS y así establecer una formación, actualización y desarrollo de los docentes, que les asegure las competencias que se van a necesitar a lo largo de una extensa trayectoria profesional, así como la sociedad requiere de docentes preparados, actualizados, con calidad y el perfil que garantice el desarrollo de sus jóvenes.

## **BIBLIOGRAFÍA**



Chehaybar y Kury, E. (2006). La percepción que tienen los profesores de educación media superior y superior sobre la formación y su práctica docente. En *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos* (págs. 219-259). Distrito Federal, México: Centro de Estudios Educativos, A. C.

Díaz Barriga, F. (2006). *Eneñanza situada: vínculo entre la escuela y la vida*. México: Mc Graw Hill.

Ley del Servicio Profesional Docente, D. O. (2013). México: SEP.

Liston, D., & Kennet, Z. (1993). *Formación del profesorado y condiciones sociales de la escolarización*. Madrid: Morata/Fundación Paidea.

Luttenberg, J., Immants, J., & Van Veen, K. (2013). Reforms as ongoing positioning process: the positioning on the teacher in the context of reform. *Teachers and Teaching*.

Macías Valdés, A. (julio-diciembre de 2014). *Reconstrucción del rol docente de la educación media superior. De enseñante tradicional a enseñante mediador*. Obtenido de *Sinética* 43: [http://www.sinectica.iteso.mx/?seccion=articulo&lang=es&id=647\\_reconstruccion\\_del\\_rol\\_docente\\_de\\_la\\_educacion\\_media\\_superior\\_de\\_ensenante\\_tradicional](http://www.sinectica.iteso.mx/?seccion=articulo&lang=es&id=647_reconstruccion_del_rol_docente_de_la_educacion_media_superior_de_ensenante_tradicional)

Marcelo García, C. (1994). *Formación del profesorado y condiciones sociales de la escolarización*. Madrid: Morata/Fundación Paidea.

Secretaría de Educación Pública. (23 de junio 2009). Acuerdo #442. *Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de Diversidad*. Diario Oficial.

SEP. (2014). *Fundamentos para el diseño de la propuesta curricular*. México: Programa de Actualización y profesionalización Directivas.

Vaillan, D., & Marcelo García, C. (2015). *El abc de la Formación docente*. Madrid: Narcea.



Zabalza, M. (2007). *Competencias docentes del profesorado universitario: Calidad y desarrollo profesional*. Narcea.